



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría

**Desarrollo Económico**

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS  
BAJO MARCO NORMATIVO CONTABLE PARA ENTIDADES DE  
GOBIERNO

(Resolución CGN 533 de 2015)

A 30 de Junio de 2024 - 2023

ÍNDICE	Pág.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Comparativo Trimestral) - ACTIVOS	3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Comparativo Trimestral) - PASIVOS MÁS PATRIMONIO	4
ESTADO DE RESULTADOS (Comparativo Anual)	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	6
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	7



	Notas	A 30 de Junio de 2024	A 31 de Marzo de 2024
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 39.532.064.127</b>	<b>\$ 81.070.726.344</b>
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 8.666.927	\$ 17.300.534
1.9.02	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	\$ 185.014.588	\$ 182.712.402
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ -	\$ 44.837.861
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ -	\$ 619.181
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 39.314.079.966	\$ 80.722.418.608
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 24.302.646	\$ 102.837.758
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>\$ 105.067.285.832</b>	<b>\$ 103.830.513.037</b>
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 1.929.792.952	\$ 1.929.792.952
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	\$ (391.988.186)	\$ (391.988.186)
1.6.36	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	\$ 8.721.310	\$ -
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	\$ 1.241.385.562	\$ 1.142.147.277
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 327.895.530	\$ 366.048.568
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 6.500.000	\$ 6.500.000
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 285.671.739	\$ 275.099.429
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 2.934.701.458	\$ 2.624.700.345
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 335.788.750	\$ 335.788.750
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	\$ 64.897.553	\$ 64.897.553
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	\$ (2.996.637.832)	\$ (2.819.858.290)
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	\$ 99.046.546.776	\$ 99.046.546.776
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 5.046.487.084	\$ 4.580.412.876
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	\$ (2.772.476.864)	\$ (3.329.575.013)
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 144.599.349.959</b>	<b>\$ 184.901.239.381</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
		-	-
8.1	DERECHOS CONTINGENTES	\$ 1.807.035.489	\$ 1.807.035.489
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 1.857.900.749	\$ 1.857.900.749
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	\$ (3.664.936.238)	\$ (3.664.936.238)




	Notas	A 30 de Junio de 2024	A 31 de Marzo de 2024
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 29.357.556.983</b>	<b>\$ 24.380.482.216</b>
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 113.842.748	\$ 132.974.993
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 431.283.500	\$ 425.719.200
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 31.772	\$ 1.552.711
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 72.577.900	\$ 71.421.000
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 9.875.154.557	\$ 4.447.833.199
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS (2)	\$ 18.864.666.506	\$ 19.300.981.113
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>\$ 1.172.909.489</b>	<b>\$ 1.168.902.259</b>
2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	\$ 1.172.909.489	\$ 1.168.902.259
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 30.530.466.472</b>	<b>\$ 25.549.384.475</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
3.1.05	CAPITAL FISCAL	\$ 36.742.443.227	\$ 36.742.443.227
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (3)	\$ 133.254.977.992	\$ 134.293.355.679
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (55.928.537.732)	\$ (11.683.944.000)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 114.068.883.487</b>	<b>\$ 159.351.854.906</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 144.599.349.959</b>	<b>\$ 184.901.239.381</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	\$ 2.388.365.459	\$ 2.798.002.021
9.9	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO (DB)	\$ (2.388.365.459)	\$ (2.798.002.021)

Maria del Pilar López U  
 MARÍA DEL PILAR LOPEZ URIBE  
 C.C. 53'006.440  
 Representante Legal

Álvaro Pérez Tirado  
 Subdirector Administrativo y Financiero

Raúl Quintero Cifuentes  
 Contador  
 90.641-T

Álvaro Pérez Tirado  
 Director de Gestión Corporativa (E)

	Notas	2024	2023
<b>OPERACIONALES</b>			
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		\$ 58.402.638.012	\$ 143.578.915.270
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	\$ 58.402.638.012	\$ 143.577.628.204
4.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	\$ -	\$ 1.287.066
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		\$ 53.337.442.091	\$ 50.942.966.366
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 8.199.099.422	\$ 7.457.171.917
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 2.175.296.498	\$ 2.011.421.266
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 430.539.300	\$ 400.761.400
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 10.646.117.472	\$ 5.683.042.664
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 121.372.210	\$ 214.492.595
5.1.11	GENERALES	\$ 31.765.017.189	\$ 35.176.076.524
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		\$ 2.972.103.550	\$ 3.148.628.204
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 308.285.071	\$ 372.980.301
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 544.718.532	\$ 429.747.771
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 2.119.099.947	\$ 2.345.900.132
GASTO PÚBLICO SOCIAL		\$ 59.070.742.648	\$ 65.284.258.639
5.5.07	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	\$ 59.070.742.648	\$ 65.284.258.639
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		\$ 527.368.386	\$ 2.078.212.921
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	\$ 527.368.386	\$ 2.078.212.921
OTROS GASTOS		\$ 83.722.393	\$ 146.511
5.8.02	COMISIONES	\$ 83.722.393	\$ 146.511
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>\$ (57.588.741.056)</b>	<b>\$ 22.124.702.629</b>
<b>NO OPERACIONALES</b>			
OTROS INGRESOS		\$ 1.660.203.324	\$ 180.774.009
4.8.02	FINANCIEROS	\$ -	\$ 123.726
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	\$ 1.660.203.324	\$ 180.650.283
GASTOS NO OPERACIONALES		\$ -	\$ 25.202.586.584
5.8.04	FINANCIEROS	\$ -	\$ 129.871.942
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	\$ -	\$ 25.072.205.517
5.8.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	\$ -	\$ 509.125
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL</b>		<b>\$ 1.660.203.324</b>	<b>\$ (25.021.812.575)</b>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ (55.928.537.732)</b>	<b>\$ (2.897.109.946)</b>

*Maria del Pilar López Uribe*  
MARÍA DEL PILAR LÓPEZ URIBE  
C.C. 53'006.440  
Representante Legal

*Álvaro Pérez Tirado*  
ÁLVARO PÉREZ TIRADO  
Subdirector Administrativo y Financiero

*Raúl Quintero Cifuentes*  
RAÚL QUINTERO CIFUENTES  
Contador  
90.641-T

*Álvaro Pérez Tirado*  
ÁLVARO PÉREZ TIRADO  
Director de Gestión Corporativa (E)

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, dando aplicación al numeral 4.2. Notas a los Informes Financieros y Contables, de la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 de la Contaduría General de la Nación, informa que en sus estados financieros para este periodo presenta hechos económicos que si bien no tienen un efecto material en su estructura financiera, pueden incidir en los análisis que realicen los usuarios de esta información.

*Nota (1)*

La cuenta 1-9-08 Recursos Entregados en Administración, presentó para el segundo trimestre de 2024, una disminución en su saldo de \$ 41.408'338.642, derivados de la legalización de recursos entregados en administración, siendo representativa la disminución en la subcuenta 1-9-08-03 Encargos fiduciario - Fiducia de administración y pagos, por valor de \$ 31.665'037.486, de los cuales 29.163'032.964, corresponden a la ejecución del Contrato de Fiducia 917-2022, suscrito con la Fiduciaria la Previsora S.A. - Fiduprevisora S.A., cuyo objeto es: "Prestar los servicios de administración y pago de los recursos asignados al programa "empleo incluyente", mediante la celebración de un contrato de fiducia pública, de conformidad con lo establecido en el decreto distrital 399 de 2022."

*Nota (2)*

La Dirección de Defensa Judicial y Daño Antijurídico de la Secretaría Jurídica Distrital, actualizó a 30 de junio de 2024 en el Sistema de Información de Procesos Judiciales - SIPROJ, el valor de la provisión y el valor presente de las pretensiones económicas de cada uno de los procesos judiciales en contra de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con fallo adverso en primera instancia, por valor de neto de (\$ 436'314.607), correspondiendo a una disminución en el valor de la provisión, por \$ 879'372.464, y un ajuste en el costo financiero (actualización a valor presente), por valor de \$ 443'057.857.

*Nota (3)*

La subcuenta 3-1-09-01 Excedente acumulado, presentó una variación neta en el trimestre por valor de (\$ 1.038'377.687), producto de ajustes en la depreciación y amortización de bienes muebles e intangibles de propiedad de la Entidad, correspondientes a ejercicios de vigencias anteriores (ver notas a los Estados Financieros con corte a 30 de abril de 2024). Igualmente, se afectó la mencionada subcuenta, producto de la radicación extemporánea de informes de ejecución financiera de Recursos Entregados en Administración, correspondientes a la vigencia anterior, lo que derivó en un reconocimiento contable posterior al momento en que se produjeron tales legalizaciones.

De acuerdo con la Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019, "Por la cual se modifican la Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno", en el CAPITULO VI. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES, título 1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, numeral 5, instruyó acerca de los aspectos mínimos que debe contener la Certificación de los Estados Financieros

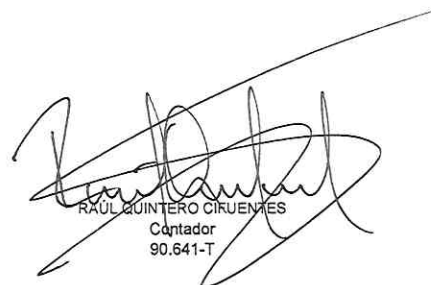
Que a través de la Carta Circular 86 del 11 de marzo de 2020, la Contadora General de Bogotá D.C. solicitó a los Entes Públicos Distritales a dar aplicación a la norma citada en el párrafo anterior, dada la responsabilidad que la DIRECCIÓN DISTRITAL DE CONTABILIDAD tiene ante la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, por la información financiera de la Entidad Pública Contable BOGOTÁ D.C.

Que de acuerdo con lo anterior, EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL y EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR de la SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, se permiten certificar:

- a) Los saldos presentados en los Estados Financieros con corte a 30 de Junio de 2024, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno.
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros, y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, y los cambios en el patrimonio; y
- d) Se dio cumplimiento al Control Interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. el día 30 de Julio de 2024

  
MARÍA DEL PILAR LÓPEZ URIBE  
C.C. 53'006.440  
Representante Legal

  
RAÚL QUINTERO CÁRDENAS  
Contador  
90.641-T